



ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA DE COMPENSACIÓN SECTOR SUP.C-2 "FINCA BAVIERA" DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA

Edicto

Expediente: Apertura de información pública del modificado del proyecto de reparcelación.

Solicitante: Junta de Compensación.

Representante: José Miguel Méndez Padilla.

Situación: Sector SUP.C-2 "Finca Baviera" del PGOU de Vélez-Málaga.

Mediante el presente se pone en conocimiento la apertura del trámite de información pública del modificado del proyecto de reparcelación conforme al acuerdo adoptado en asamblea general celebrada el 18 de julio de 2019.

A tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.1, C), 1.º, de la Ley 7/02, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente al trámite de información pública, por plazo de 20 días, contados a partir del siguiente a la presente publicación, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que a su derecho convengan, las cuales se deberán presentar por escrito ante el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en plaza de las Carmelitas, número 12, código postal 29700, o en el domicilio social de la Junta de Compensación sito en Málaga, calle Mauricio Moro Pareto, número 2, Oficina 7, código postal 29006.

En Málaga, a 1 de agosto de 2019.

El Secretario, José Miguel Méndez Padilla.

5932/2019